

# Gas, electricidad y agua: los aumentos en servicios públicos que se vienen

31/03/2024



La quita de subsidios en las tarifas de luz y gas, parte de la estrategia del Gobierno nacional **para alcanzar el superávit fiscal, fue nuevamente postergada.** Pese a eso, ya se definieron los próximos aumentos en servicios públicos.

Originalmente había sido planificada para abril, luego para mayo. Ahora, se estima que la implementación de la **Canasta Básica Energética (CBE)**, como la ahora se llevará a cabo en **junio o julio.**

**Estas medidas forman parte de un plan de ajuste progresivo que busca la recomposición de precios atrasados.**

La complejidad en el cruce de datos para determinar qué hogares seguirán recibiendo asistencia en sus facturas energéticas generó este retraso, informaron desde el

Ejecutivo.

Más allá de eso, el Gobierno definió cómo serán los próximos **aumentos que llegarán a partir de abril en los servicios públicos de gas, electricidad, agua y transporte.** Qué pasa en Mendoza.

## Gas

El Ministerio de Energía, a cargo de **Eduardo Rodríguez Chirillo**, publicó estimaciones sobre los **próximos aumentos en las facturas de gas natural por redes, con incrementos que se sentirán especialmente en usuarios residenciales de altos ingresos y sectores productivos** como comercios e industrias. Estos aumentos serán escalonados a lo largo de 2024, afectando distintos tramos del año fiscal.

Para los usuarios residenciales, se proyecta un aumento promedio del 214% en el valor del consumo por gas **Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST)**, lo que se traducirá en incrementos considerables en las facturas. La **Secretaría de Energía** estimó **los traslados en los distintos segmentos de ingresos, mostrando aumentos significativos en todos los casos.**

En el caso de los hogares de ingresos medios, que pagaban \$1975,1 en promedio, el nuevo costo que afrontarán será de \$6375,3. Es decir, este segmento sufrirá un aumento del 222,7%, el mayor en términos porcentuales, porque para los de ingresos altos la modificación asciende al 213% con una tarifa que pasará de \$2961,3 a \$9270,5.

## Electricidad

En el ámbito eléctrico, **los aumentos en el precio mayorista, transporte y distribución ya se aplicaron en febrero**, y se espera una indexación mensual en base a la inflación para el

costo de distribución y transporte en abril. Esta medida impactará de manera diferencial en los usuarios residenciales, comerciales e industriales.

## Agua

Previo de su salida del Gobierno provincial, Rodolfo Suarez decretó un aumento escalonado en el servicio de agua potable que presta **Aysam**, la empresa controlada por el **Estado**. El aumento otorgado fue del 243%, el cual se realizará de forma escalonada. La primera parte fue en noviembre con el 46% la segunda el 1 de febrero la suba de un 33%, y el 1 de abril aumentará otro 33%.

Fuente: El Sol